



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Comprensión y Producción de textos

CARRERA: Licenciatura en Arte y Sociedad

CURSO: Primer año

ORDENANZA: Plan: 0674/16 - Modificatorias: 1037/2022

AÑO: 2024

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesora: **Viviana Svensson**

Ayudante de Trabajos Prácticos: **María José Bahamonde (Comisión 1)**

1. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura aborda conocimientos que devienen de teorías propias de la Lingüística Textual, la Psicolingüística y el Análisis del Discurso. Dichas teorías fueron seleccionadas para explicar y orientar las prácticas comunicativas de la oralidad, la lectura y la escritura y están organizados en torno de dos ejes temáticos: de la comunicación a las prácticas comunicativas y del texto verbal a las tipologías textuales. Prácticas Letradas II, la asignatura que completará estos saberes girará en torno a un tercer eje: de las prácticas letradas al problema de los géneros.

Con los contenidos del primer eje (Módulos 1 y 2) el estudiante reflexiona sobre algunas prácticas comunicativas (Bazerman, Codina) y construye las nociones de 'discurso' y 'comunicación' (Calsamiglia y Tusón, Kerbrat Orecchioni, Bajtín) para contextualizar los conocimientos sobre las prácticas y desarrollar estrategias de comprensión y producción. Para el abordaje de la comprensión lectora y de la producción de textos se apoya en el modelo estratégico interactivo de procesamiento de la información textual (Van Dijk y Kintsch, 1986) y en el modelo de las etapas de la escritura de Flower y Hayes (1981), a los que suma los aportes didácticos de María Teresa Serafini. Estas perspectivas cognitivas se justifican en el título mismo de la asignatura, aunque no eluden su relación con las perspectivas social y cultural.

El segundo eje (Módulo 3) focaliza el texto desde las contribuciones de Calsamiglia y Tusón (1999) y de Daniel Cassany (1998), sobre las características del discurso oral y del discurso escrito en los niveles lingüístico y textual. La inclusión de aspectos básicos de normativa y gramática permite a los estudiantes completar la noción del texto como tejido y como objeto sociocultural complejo.

En general, el enfoque pedagógico de estas prácticas comunicativas se basa en el postulado de que *se aprende a hablar, a leer y a escribir, hablando, leyendo y escribiendo* (Cassany, Krashen, Smith, Flower, Carlino, Navarro), postulado que aún, cuando se trabaje con estrategias de aprendizaje grupal y colaborativo, requiere un seguimiento sostenido de los procesos individuales de aprendizaje. Esta exigencia, sumada a las dificultades que manifiestan muchos ingresantes de los últimos años por falta de conocimiento gramatical y una marcada brecha ante la lectura y escritura académicas, más la política de inclusión de nuestra unidad académica, hacen que la asignatura haya sido reconocida como *cátedra compleja*.

Por último, desde la cátedra se intenta que el estudiante reflexione sobre su condición de hablante, oyente, lector y escritor en el contexto actual, y desarrolle habilidades favorables al cursado de todas las asignaturas de la Licenciatura en Arte y Sociedad.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Sin objetivos según el plan de estudios

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Se espera que el estudiante:

- Analice el sentido y el valor del discurso y la comunicación en el plano personal y en el académico.
- Examine los procesos de comprensión y producción textual y los relacione con su propia competencia comunicativa y con la cultura digital.

- Construya conocimientos sobre el texto oral y el texto escrito como objetos socioculturales complejos.

Desarrolle habilidades para leer, escribir, aprender e interactuar en entornos virtuales.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La competencia comunicativa y los procesos de comprensión y producción textual. Texto y discurso. Características de los textos según sus niveles y propiedades. El texto oral. La conversación y la exposición. El texto escrito. Resúmenes, informes y reseñas. Tipologías textuales. Intertexto e hipertexto.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Eje 1: Un marco para la comprensión y producción de textos

Módulo 1

Oralidad, lectura y escritura como prácticas comunicativas y como prácticas letradas. Comunicación oral: dimensiones verbal y no verbal. Efectos del entorno. La producción del discurso oral: tácticas verbales y prosódicas. La Competencia comunicativa. Un caso de la comunicación institucional: la producción de notas. Alfabetización y competencia digitales.

Módulo 2

Lectura y comprensión: el modelo cognitivo de comprensión lectora. El lector como estratega: estrategias de lectura aplicadas a la comprensión de textos (situacionales, paratextuales microestructurales, macroestructurales y superestructurales). La lectura como experiencia y como práctica sociocultural. Literacidad y literacidad crítica. Escritura y producción: el proceso de la escritura: planificación, producción de borradores, revisión. El escritor como estratega: de la oración al párrafo, del párrafo al texto.

Eje 2: El texto como objeto de estudio

Módulo 3. Del texto a las tipologías textuales

Concepto de texto y de textura discursiva. Texto oral y texto escrito. La corrección gramatical. Coherencia y cohesión. Marcadores y conectores. Adecuación. Estructura organizativa. Tipologías textuales. Concepto de secuencia. Relevancia de las secuencias expositivas y argumentativas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Módulo 1.

- Avendaño F. (2009). "Comprensión y producción de textos orales en el aula" en Desinano, N.

- y Avendaño, F. (2009) *Didáctica de las Ciencias del Lenguaje*. Rosario: Homo Sapiens. 1era. Parte, Cap. 1 pp. 15-44.
- Bazerman, Ch. (2014). Palabras preliminares. En: Manual de escritura para carreras de Humanidades. Buenos Aires: FILO-UBA. Cap. 4. Pág. 11-16.
 - Codina Jiménez, A. (2004). Saber escuchar. Un intangible valioso. Revista Intangible Capital, Nº 4 - Vol. 0, octubre.
 - Ferreiro, Emilia (2011). Alfabetización digital. ¿De qué estamos hablando? Educação e esquisa, 37(2),425-438 [fecha de Consulta 4 de junio de 2022]. ISSN: 1517-9702. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29819096014>
 - Gasca Fernández, Ma. A. y Díaz Barriga Arceo, F. (2018) "Lectura en Internet. Habilidades para la búsqueda y gestión de la información en estudiantes de bachillerato" en Hernández y Hernández, D.; Cassany, D; López González, R. *Prácticas de lectura y escritura en la era digital*. Méjico: Ed. Brujas. Cap. 2. 53-74.
 - Knapp, Mark (1985). *La comunicación no verbal*. Ed. Paidós, Barcelona. Cap. 1.
 - Porro, J. (2020). "La competencia comunicativa". Documento de clase. Viedma: CURZZA-UNCO.

Módulo 2.

- Cassany, D. (2006) *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama. Cap. 1: "Leer desde la comunidad", pp. 21-43; y Cap. 4: "Definir la criticidad", pp. 79-94.
- Cubo de Severino, L. y otros (2000). *Leo, pero no comprendo*. Ed. Ex-Libris. Fac. Filosofía y Letras. UNCú. Mendoza. Cap. 1 (pá 12-38)
- Hernández Rojas, G. (2018) "Entornos de escritura académica y epistémica como sistemas de actividad distribuida en situaciones de inmersión". en Hernández y Hernández, D.; Cassany, D; López González, R. *Prácticas de lectura y escritura en la era digital*. Méjico: Ed. Brujas. Cap. 3. 75-98.
- Serafini, Mª T. (1999). *Cómo se escribe. Instrumentos PAIDOS*. Buenos Aires.
- Porro, J.; Pilia, N.; Espeche, M.; Fondrini, Rosana (2008). ¿Cómo leer textos de estudio? Entre la escuela media y la universidad. Ed. Publicfadecs. Universidad Nacional del Comahue. General Roca. Cap. 2 y 3.

Módulo 3.

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ed. Ariel, Cap. 2. Pág. 56-70. Cap. 3. Pág. 91-100. Cap. 8. Pág. 216-250.
- Instituto Cervantes (2008). *Saber hablar*. Buenos Aires: Ed. Aguilar, Cap. 2.
- Pipkin Embón, M y Reynoso, M. (2010) "Tipologías textuales" en *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte. Cap. III. 2. Pp. 75-80
- Porro, J.; Ricca, M., Comezaña, G., Sambram, M. (2008). ¿Cómo leer textos de estudio? Entre la escuela media y la universidad. General Roca: Ed. Publicfadecs. Universidad Nacional del Comahue., Cap. 4: "Estrategias léxicas, proposicionales y microestructurales", pp. 45- 65; y Cap. 5: "Estrategias macroestructurales", pp. 67-89.
- Porro, J (2019). Tipologías textuales. Documento de clase. Viedma: CURZA- UNCO.

Bibliografía de consulta

- Academia Argentina de Letras (2008). *Diccionario del habla de los argentinos*. Emecé. Disponible en: <http://www.letras.edu.ar/index.html>
- Acosta Hoyos, L. E. (1995) *Guía Práctica para la investigación y redacción de informes*. Paidós Educador. Buenos Aires.
- ANDER EGG- VALLE (1997). *Guía para preparar monografías*. Lumen Hvmanitas. 2ª edición.

- ALVARADO, M. (1994) *Paratexto*. Enciclopedia Semiológica. U.B.A. Buenos Aires. (pág. 17-79).
- ALVARADO, M. y Yeannoteguy, A. (2000) *La escritura y sus formas discursivas*. EUDEBA. Buenos Aires.
- BARBERÍA, M.E. (1998). *Cómo hacer una monografía*. Síntesis práctica. Valletta Ed. 1998.
- BAZIN, André (2008). *¿Qué es el cine?* Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- CARLINO, P. y SANTANA, D. (1996) (coord.) *Leer y escribir con sentido*. Aprendizaje Visor. Madrid, 1996.
- CASSANY, D. (1993) *La cocina de la escritura*. Ed. Anagrama. Col. Argumentos. Pág. 121 a 173. Barcelona.
- CONDEMARIN, M. y CHADWICK, M. (1991) *La escritura creativa y formal*. Ed. Andrés Bello. Santiago de Chile.
- CUBO de SEVERINO, L. (coord.) (2014) *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico – científico*. Córdoba. Comunicarte.
- DUBOIS, M^a E. (1991) *El proceso de lectura: de la teoría a la práctica*. Aique Didáctica. Buenos Aires.
- GRILLO, M. C. (2010) *Los textos informativos. Guía de escritura y estilo*. Colección Inclusiones. Buenos Aires. La crujía. Capítulos 4 al 12. 49 a 133 pp.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997) *La conversación*. Trad. U.N.R Seminario sobre Teoría Semántica y Pragmática. Rosario, abril.
- LAVANDERA, B. (1990) *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Cap. I. CEDAL. Buenos Aires.
- MAGADAN, C. (1994) (comp.) *Blablablá. La conversación*. La Marca Editora. Buenos Aires.
- MARÍN, M. (2009) *Conceptos clave. Gramática, lingüística y literatura*. Buenos Aires. Aique.
- MARÍN, M. (2008) *Una gramática para todos*. Buenos Aires. Voz activa.
- MILIAM, M. Y CAMPS, A. (2000) *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- PÉREZ BOWIE, J. A. (2008) *Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- PARADISO, Juan Carlos (2023) *Estudio y Comprensión. aprender haciendo y recordar. Libro Taller y tutorial para el aula*. 1^a ed. Rosario: UNR Editora.
- PINEL, V. (2009) *Los géneros cinematográficos. Géneros, escuelas, movimientos y corrientes del cine*. Barcelona: Ediciones Robinbook.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Inicialmente, el equipo de cátedra realizará una actividad diagnóstica de las prácticas de lectura y escritura, que servirá para contextualizar la práctica de enseñanza de la asignatura.

El primer criterio metodológico para el dictado de esta asignatura es *aprender a leer, a escribir y a hablar, leyendo, escribiendo y hablando*, yendo de la lectura ejemplar al modelado y a la producción grupal y del modelado a la producción autónoma. El segundo criterio consiste en ir de la teoría a la práctica para que el estudiante problematice los temas, aprenda a actuar estratégicamente sobre los procesos de comprensión y producción usando los nuevos conocimientos y pueda volver a la teoría para resignificarla. El tercer criterio es el de intentar que las prácticas de oralidad, lectura y escritura se conviertan en ‘experiencias’ personales tal como lo plantean algunos filósofos de la educación (Larrosa, 2007; Skliar, 2008) y no en meros ejercicios.

Las clases teóricas se desarrollarán a través de la Plataforma PEDCO por videoconferencia (BBB o Zoom), mediante exposiciones orales, conversaciones profesor-alumnos, exposiciones grupales de

los alumnos, cuestionarios o guías de investigación. Serán acompañadas con ejemplos, modelado de actividades y ejercicios tanto de aplicación como de reflexión crítica. Las clases obligatorias de asistencia mediante presencialidad remota corresponden a la primera clase teórica de cada módulo; el resto de las clases se ofrecerán en formato audiovisual de modo asincrónico. Serán otros recursos las presentaciones de diapositivas, la visión de películas y videos, la invitación a escritores, lectores y disertantes expertos del medio local. En este sentido, en el actual contexto del DIASPO, las clases teóricas se desarrollarán mediadas por tecnología digital, a través de la Plataforma Educativa del Comahue (PEDCO). Las clases asincrónicas serán ofrecidas en formato hipertexto y en formato video. Las clases sincrónicas se llevarán a cabo mediante la aplicación Big Blue Button, y otras APP como DISCORD, Jit.si o Zoom. Estos recursos están orientados a fortalecer los aprendizajes mediante la participación virtual y activa de los alumnos fuera de las clases presenciales. En el aula virtual encontrarán los documentos de las clases teóricas, los documentos de trabajos prácticos, la bibliografía de lectura obligatoria y los foros de discusión; así como otros recursos utilizados por la cátedra (films, diapositivas, documentales, etc.).

Todos los estudiantes tendrán la obligación de acceder al aula virtual menos dos veces a la semana para seguir el proceso de aprendizaje mediado por la tecnología y entregar sus trabajos prácticos en tiempo y forma estipulados por la cátedra a través de este recurso.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

En todas las actividades (Foros y trabajos prácticos y trabajo final se valorará:

- La adecuación a las pautas y orientaciones fijadas para cada consigna.
- La entrega en tiempo y forma según lo acordado con la tutora.
- La integración de los conceptos y materiales planteados en cada clase.
- La calidad de las presentaciones (claridad en la redacción, ortografía, presentación cuidada, inclusión de fuentes y referencias bibliográficas completas.

Para la aprobación de los trabajos de producción oral y escrita, consideramos:

- El contenido: cómo se presenta y se organiza la información (33% del valor total)
 - Información relevante o irrelevante para el tema elegido
 - Información relacionada o fragmentada
 - Información con progresión temática clara o confusa.
- El texto: cómo se adecua el tema desarrollado al género, al formato, al destinatario y al propósito (33% del valor total)
 - Introducción, desarrollo y conclusión logrados
 - Función informativa y opinión personal logradas
 - Adecuación del lenguaje al tema y al destinatario
 - Estructura general completa y correcta o incompleta e incorrecta.
- El aporte personal: qué aspecto aporta el emisor en la redacción, la exposición, las conclusiones o comentarios (33% del valor total)
 - Estilo propio, forzado o “copiado y pegado” de las fuentes.

- Creatividad en el ordenamiento y espesor de los datos y subtemas o imitación de las fuentes.
- Creatividad en la presentación personal.

En todos ellos realizamos el seguimiento del proceso de escritura, orientándolos en la elección del tema, la búsqueda de fuentes bibliográficas y la redacción.

Requisitos para acreditar la asignatura de acuerdo con la normativa vigente:

1. Modalidad de aprobación con examen final

Para aprobar la cursada se espera que el alumno/a:

1. Lea todas las clases y materiales obligatorios.
2. Realice como mínimo al 75% de las actividades prácticas y acredite al final del cuatrimestre la realización del 75% de los trabajos prácticos (condición válida tanto para el alumno presencial como el semipresencial).
3. Apruebe los trabajos prácticos que tienen evaluación numérica, el parcial y el coloquio. con calificación de 4 (cuatro) puntos o más.
4. Acredite los trabajos prácticos realizados a lo largo del año y elabore un comentario sobre los tres que le resultaron más significativos para su aprendizaje.
5. En el examen final, realice una exposición oral donde vincule los contenidos de dos módulos del programa y conteste preguntas sobre los módulos restantes. Esa exposición oral tendrá como mínimo 15 minutos de duración y deberá ser organizada y fluida.

2. Modalidad de aprobación sin examen final (por promoción)

La modalidad de promoción permite acreditar los conocimientos necesarios y el nivel adecuado para ello, sin el requisito de examen final en las mesas regulares. Según lo establecido por el Reglamento Académico, Ord. 273/18, artículo 36 y 37, se establece que la modalidad de acreditación es únicamente la promoción del espacio curricular.

Para ello se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Contar con la aprobación de la asignatura correlativa.
2. Leer todas las clases y materiales obligatorios.
3. Realizar como mínimo el 75% de las actividades prácticas obligatorias cumpliendo con los criterios de evaluación establecidos.
4. Participar obligatoriamente en las clases sincrónicas programadas para cada mes y activamente en las asincrónicas disponibles en el entorno virtual.
5. Aprobar los trabajos prácticos con evaluación numérica y el coloquio final con calificación de 7 (siete) puntos o más.
6. Presentar al final de la cursada un porfolio con todos los trabajos prácticos aprobados y un comentario personal sobre cada uno de ellos.

La calificación final se determina a partir del desempeño de todas las actividades obligatorias

realizadas durante el cursado y del coloquio final.

3. Modalidad de aprobación con examen libre

Los alumnos podrán solicitar la revisión en calidad de libres, si a la fecha de la solicitud tienen aprobada la materia correlativa correspondiente.

En forma previa al examen presente un **trabajo monográfico** sobre **un tema de la asignatura** tomando como mínimo dos autores de la bibliografía específica y dos o más autores de su elección. Este trabajo deberá dar cuenta del proceso, con presentaciones en tres etapas consecutivas (preescritura, escritura y postescritura), según las consignas dadas por la cátedra. No se evaluará la siguiente etapa si no está aprobada la anterior.

Los exámenes libres evalúan todos los aspectos teóricos y prácticos que hagan al cumplimiento de los objetivos de la asignatura, según el Programa legalmente vigente al momento del examen. A tal efecto se realizará un primer examen escrito y luego un examen oral, ambos en un acto único y continuado en el tiempo. Para tener acceso al examen oral debe aprobarse previamente el examen escrito. La aprobación de la asignatura se obtiene con la aprobación de ambas pruebas.

La calificación de aprobación será el promedio de ambos exámenes aprobados. En todos los casos la calificación se realizará redondeando al entero superior.

4. En el examen escrito realice: 1) la lectura comprensiva de un texto literario suministrado por la mesa examinadora, y 2) el reconocimiento de sus características textuales y genéricas, aplicando conocimientos de los módulos 3 y 4.
5. En el examen oral exponga las relaciones entre —como mínimo— dos módulos del programa y demuestre, ante las preguntas de la mesa examinadora, conocimiento general de los cuatro módulos restantes.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Parcial 1: Prueba múltiple choice sobre contenidos de los módulos 1 y 2. 13-5-24

Parcial 2. Escritura del informe académico. Entrega versión final 20 de junio.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Modalidad	Minutos *	Porcentaje
Presencialidad en el establecimiento	120	33.33%
Presencialidad remota	120	33.33%
EAD Asincronica - PEDCO	120	33.33%

* Minutos de dictado semanal

Observaciones

--

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Módulo inicial	X			
Módulo 1	X	X		
Módulo 2		X	X	
Módulo 3			X	X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Participación en las Jornadas de la carrera y en el Simposio de jóvenes

Prof. Adj. Viviana Svensson

Viedma, 7 de marzo de 2024